



Expediente: 655/10-I2

Carátula: TREJO ELENA ROSA Y OTROS C/ AMUD HECTOR LEONARDO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: EXCMA. CÁMARA EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN SALA I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 24/05/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

900000000000 - TREJO ELENA ROSA, -ACTOR

900000000000 - AMUD HECTOR LEONARDO, -DEMANDADO

20321329056 - LIDERAR CIA GRAL DE SEGUROS S.A., -DEMANDADO

27213304866 - MENENDEZ, SILVIA PATRICIA-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - MICHEL FRANCISCO JOSE, -POR DERECHO PROPIO

900000000000 - HERRERA, JULIO FRANCISCO-POR DERECHO PROPIO

900000000000 - HERRERA, JULIO CESAR (H)-POR DERECHO PROPIO

27213304866 - VILLAFANE, RUBEN NICOLAS-PERITO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Excma. Cámara en lo Civil y Comercial Común Sala I

ACTUACIONES N°: 655/10-I2



H20721609883

JUICIO: TREJO ELENA ROSA Y OTROS C/ AMUD HECTOR LEONARDO S/DAÑOS Y PERJUICIOS, PROMOVIDO POR EL PERITO CONTADOR VILLAFANE - EXPTE N° 655/10-I2.-

En fecha 23/05/2023 se hace constar que la Dra. María José Posse en fecha 19/05/2023 devolvió el expediente a Secretaría con el respectivo voto. Asimismo en igual fecha (19/05/2023) pasé a estudio a la Dra. Mirtha Inés Ibáñez de Córdoba quien devolvió el voto en fecha 22/05/2023. Ello surge de los registros llevados por esta Secretaría a través de planillas de Google Drive.

Actuación firmada en fecha 23/05/2023

Certificado digital:

CN=CISNEROS Maria Virginia, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27355189347

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.